

Susc. porción: ptas 1'50.
al mes: Provincias, 5
trimestre: Extranjero,
40 ptas. al año.

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA ÉPOCA.—AÑO VII. (NÚMERO 2.324)

ANUNCIOS y reclamos
a Juzgado del Administrador, según la plan
dada se quiera

TEMA DEL DÍA

UNA INIQUIDAD QUE NO PUEDE CONSENTIRSE

El presidente de la sociedad de colonos «La Violeta», nos remite para que publiquemos un telegrama recibido del ministro de Abastecimientos, que insertamos íntegramente para que el pueblo se percate hasta la saciedad de la iniquidad que se pretende cometer con el vecindario.

Dice así:

En contestación a la queja formulada en telegrama del doce de nombre labradores, con esta fecha dirijo al Gobernador civil de esa provincia lo siguiente:

Acuerdo esa Junta trenzado del pasado a que se refiere su telegrama del 10 es nudo y exacción que en virtud de él hace es manifiestamente ilegal, pues facultades correspondientes en Ley de Subsistencias para limitar derecho libertad de comercio consagrada Constitución y Real Fénix, 30 de Abril último están concedidas exclusivamente al Gobierno de S. M. sin que este haya delegado en gobernadores y en Juntas Provinciales de Subsistencias.

Para impedir desabastecimiento de una localidad la Ley concede a su municipio la facultad de proponer encartaciones a la Junta, la de informarla y a este centro la de concederlas, para llegar a este fin eleve propuesta razonada del precio regulador de la patata temprana y de las cantidades que la Junta de sea indicar y ese ministerio resolverá lo que estime justo sobre los extremos que la propuesta abarque pero mientras tanto proceda V. S. como si tal acuerdo no hubiera sido adoptado y en consecuencia autorice la salida de las patatas que tienen pedidas para facturar o embarcar con destino Madrid o Barcelona dándome cuenta inmediata del cumplimiento de lo que se le ordena. Lo que tráslalo a usted para conocimiento de todos los firmantes de la queja de queda hecho mérito.

No cabe un sarcasmo mayor. El ministerio de Abastecimientos, sin informarse de la autoridad competente que es el gobernador, como hacen todos los ministros, sin tener en cuenta que el acuerdo de la Junta de Subsistencias fué adoptado precisamente a instancia de los propios productores, que se comprometían a dejar abastecida la plaza con el 20 por 100 de la cosecha, adopta una resolución que supone ni más ni menos que dejar en libertad para que en unos

cuantos días se lleven todas las patatas y cuando venga a cumplirse toda esa tramitación que se señala en el telegrama no hay quedado una patata en Almería.

Cabe una burla más sangrienta. Ahora mismo se da el caso de que a la pieza no se lleva el número de sacos fijados para el abasto. No hace muchos días, desempeñando la Delegación de Abastos el señor Naveros, se vió en la necesidad de salir a la Vega buscando patatas, porque en la plaza no había ni un solo saco.

Y mientras estas cosas ocurren el ministro de Abastecimientos dispone que se autorice a todo tránsito vagones de patatas para Madrid, pero esas patatas por «convenciones maquiavélicas» han ido o irán a todas partes menos a la corte, porque todo se «combinó» muy bien en ese ministerio de Entorpescamientos.

Aquí no cabe más que adoptar una actitud energica, igual que hizo Granada cuando el desdichado ministerio pretendía a todo trance que salieran trigos y harinas de aquella provincia. La propia Junta de Subsistencias como hiciera la de la ciudad vecina, debe alzarse de esa decisión ministerial que perjudica y lesiona notablemente los intereses del vecindario, que está por encima de esos productores. Porque aquí se va a dar el caso visto de que dentro de unos cuantos días nos encontraremos sin patatas y el día que las haya nos conformaremos con comerlas a 0'50 céntimos, o como quieran dárnosla.

Si aquí hubiera un pueblo, si los ciudadanos fueran conscientes de su derecho, no se toleraría que triunfara la iniquidad que el ministro de Abastecimientos ha cometido con Almería.

Comisión Provincial.

Ayer tarde a las 3 se reunió la Comisión provincial presidida por el señor Gallego, y asistieron los señores Lao y Soler y Ayóna. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó tramitar los recursos entablados contra las elecciones de varios pueblos.

Nombroso Juez Instructor en el expediente contra el Boletín Oficial al señor Soler Bayona.

Se acordó declarar la incapacidad de todos los concejales del Ayuntamiento de Velezque.

Se concedió un mes de licencia al secretario de la Corporación señor García Langle.

Y se levantó la sesión.

DIRECCIÓN PARA NEW-YORK

El magnífico transatlántico Norte-Americano de la COSULICH, Sociedad Triestina di Navigazione

Sale del puerto de Almería el día 7 de Mayo, para BUENOS AIRES con escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo

carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Informará su consignatario

M. BERJON—Almería

Viajes rápidos al Brasil y la Argentina

El magnífico transatlántico de la COSULICH, Sociedad Triestina di Navigazione

Columbia

Sale de este puerto el día 24 de Abril para BUENOS AIRES con

escala en LAS PALMAS, RIO DE JANEIRO y SANTOS, admitiendo

carga y PASAJEROS en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

NOTA: Los Sres. viajeros deberán pedir las plazas y sus documentos con bastante anticipación.

Para informes, su consignatario, M. BERJON, Boulevard Almería

PERIÓDICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

JUEVES 15 DE ABRIL DEL AÑO 1920

Gran Feria de Ganados en Athama de Almería, desde el 26 del corriente al 3 de Mayo.

Junta de Obras del Puerto

Orden del día para la sesión que hoy celebrará la a las 4 de la tarde de la Junta de Obras del Puerto.

R. O. sob las plantillas de los empleados técnicos.

R. O. aprobando modificaciones en el Reglamento del Montejo de empleados de la Junta.

Comisión sobre la pavimentación del Dique-Muelle de Le-

Comunicaciones de la Superioridad sobre las recepciones de las obras de firmeado, aceras y adoquinar del proyecto de urbanización del Malecón y de los pabellones evacuatorios.

Autorización de la Superioridad para pagar los gastos de la draga Almería.

Idem para elevación de las tarifas de arbitrios.

Oficio de la alcaldía sobre el expediente de la expropiación forzosa.

Oficio de la Mutual Obrera pidiendo aumento de sueldo a los obreros de la Junta.

Oficio del empleado de la Junta don José Orihuela sobre liquidación practicada a la Compañía del tur.

Proyecto reformado de defensa de los muelles.

Moción del Director facultativo sobre el empréstito.

Escripto del Agente Ejecutivo de la Junta sobre dimisión del cargo.

Proyecto de quinquenio del empleado don Francisco Sánchez.

Escripto de don Juan García López, pidiendo la indemnización correspondiente por la expropiación de una barraca.

Escripto de don Valeriano Casas, sobre reclamaciones a esta Junta.

Escripto de don Francisco Soria, reclamando materiales y útiles.

Escripto de don Eduardo Frutos Vives y otro, sobre trabajos de buzos.

Escripto de don Guillermo Herrera, sobre abastecimiento de la Junta.

Escripto de don Rosendo Fábregas, sobre arbitrios de la magnesita.

Oficio de la Agencia Ejecutiva acompañando tres expedientes de otros tantos deudores, y una breve reseña de las operaciones llevadas a efectos por dicha Agencia Ejecutiva.

Escriptos de don Alfredo Rodríguez Burgos, don Fermín Escudero Mestre y don Esteban Giménez García, sobre depósitos de carbones.

Estado de fondos de la Junta y de las recaudaciones de arbitrios y derecho de superficie.

Cuentas de Secretaría y de la Dirección Facultativa correspondientes a Marzo último.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El señor Sanz Matamoros nos dijo ayer que había recibido un telegrama del comisionado que fue a hacerse cargo del depósito de arroz concedido a Almería, que dice así:

«En este puerto de Culera y en velero con motor han salido hoy 83,850 kilogramos de arroz adquiridos para esa, al precio de tasa.»

El gobernador se despidió de nosotros por marchar a Madrid en el tren correo.

Antes nos hizo saber que si volvía, como esperaba, gracias a los ofrecimientos recibidos de algunas personas, organizaría los servicios benéficos estirando la mendicidad.

Del mando de la provincia se hará cargo interinamente el presidente de la Audiencia señor arrera.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Granada el Inspector de Seguros, don Joaquín Cuadros.

Para Málaga marchó ayer el abogado don Ignacio Díaz Domínguez.

Se encuentra en esta el maestro nacional de Sierro don Federico Serrano Almeida.

De Terque ha venido el propietario don Enrique Pérez.

Se encuentra mejorado de la dolencia que le aquejaba nuestro buen amigo el teniente alcalde don Miguel Naveros Burgos.

Lo celebramos.

Ha llegado a esta capital el delegado de la región andaluza del importante diario madrileño «El Sol», don Ramón García Díaz.

MINERIA

Registro

Don Alonso Egea Fernández, solicitó ayer un registro minero de doce pertenencias de mineral de hierro y sustancias de la tercera sección con el título de «La Unión» número 34.902 en término de Huércal Overa, paraje denominado la Boca de la Rambla.

Don Julio Wandosell González, solicitó así mismo otro registro de doce pertenencias de mineral de la tercera sección con el nombre de «Josefina» número 34.903 en Sierra de Almagrera.

Subasta

El Juzgado de 1.^a Instancia de Almería anuncia la subasta de los bienes embargados a la Sociedad minera denominada «El Tesoro»

Alquiler en DIARIO DE ALMERIA

SE VENDEN

siete casas pequeñas productivas y bien situadas

Razón: Dos Soles, núm. 2 y Encantada 6.

INFORMACION GENERAL

El accidente de aviación

Hoy marchará a Málaga el piloto francés Louis Bonnelli que tripulaba el avión que al aterrizar ayer próximo a la desembocadura del río se incendió quedando destruido.

La compañía Léteco envía a un mecánico a Almería para que recoñeza el motor del aparato por si llega a posible repararlo.

A Seústian le sigue

Sebastián García Cartell ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que una mujer llamada Bonifacia Moreno Segura le persigue continuamente.

Últimamente al pasar por la calle de Tejares fue agredido a navajazos por Bonifacia que le influyó dos heridas en la cara.

De Ornato

Don Diego Romero Molina ha solicitado permiso del Ayuntamiento para reciclar dos casas de su propiedad enclavadas en la calle de Bely.

Mañana se reunirá la Comisión de Ornato en el Ayuntamiento

Así se hace

El Gobernador civil ha impuesto una multa de 500 pesetas al ex-con-

Vapores correos franceses de la CYP FABRE y C. a de Marsella.

PARA NEW-YORK DIRECTO

El magnífico y rápido vapor

BRITANNIA

de gran marcha, saldrá del puerto de Almería el día 16 de Mayo próximo directo para New-York, admitiendo carga y pasajeros en 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

(NOTA: Los señores pasajeros deberán pedir plaza en la Consignación de ALMERIA con 20 días de anticipación á la fecha de salida.)

Y deberán salir para Málaga con TRES días de anticipación á la salida del buque de aquel puerto para recoger allí el visado consular y embarcar.

Para informes y demás detalles su

Consignatario: Alfredo Rodríguez, Gerona, 5.—Almería.

cejal ex socialista Fernández Burgos por usar palabras en forma poco respetuosa para con su autoridad.

Hirieron al «Miriique».

En Lucainena de las Torres se suscitó una cuestión entre los vecinos de aquella villa Joaquín Sánchez Sánchez, Antonio López Pérez, Manuel Torres Santiago y un gitano conocido por Miguel (*El*) Miriique.

Los tres primeros hicieron varios disparos de arma de fuego hiriendo de gravedad al Miriique.

Por orden del Juzgado de Instrucción de Sólobas fueron detenidos los mencionados sujetos, ingresando en la cárcel.

Padrón de solares

En la Administración de Contribuciones ha quedado expuesto al público el padrón de edificios y solares del registro fiscal.

Hurto de esparto

Del sitio denominado Los Puntales del término de Sorbas fueron hurtados dos quintales de esparto propiedad de Antonio García Ramos.

Como autores del hecho fueron detenidos por la guardia civil Francisco Clemente López y Francisco Larios Requena.

Además han sido detenidos también Francisco Galera Figueroa y Juan Galera Domínguez por haber hurtado también seis arrobas de esparto a su vecino Bartolomé Mellado.

Vencimiento

La Delegación de Hacienda anuncia el vencimiento de un trimestre de la deuda amortizable al 5 por 100.

Un ciego con vista

La policía ha detenido a un individuo llamado Andrés Ruiz Ruiz (*El Ciego*), el cual penetró en el domicilio de la vecina del Barrio Alto Luisa Moreno Fernández, sustrayendo de un baúl varias prendas de vestir valoradas en unas 50 pesetas.

Junta de Asociados

Para hoy a las 4 de la tarde ha sido citada en primera convocatoria la Junta municipal de Asociados, a fin de resolver la forma en que habrá de cubrirse el déficit del presupuesto municipal.

Multas gubernativas

El Gobernador civil multó ayer en 25 pesetas a Candelaria y Dolores Felices Madrid y Luisa Felices Mas por escandalear y faltar a la moral en la vía pública.

Que paguen

El Gobernador civil se ha dirigido a los alcaldes de la provincia ordenándoles que abonen los gastos de locomoción de los delegados militares que intervienen en las operaciones de quintas.

Padrón y reparto

Han quedado expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento de Dalias el padrón de cédulas personales.

les y los repartimientos de la Co-tradicción por rustica y urbana.

Apremio

El Sindicato de Riegos de esta capital ha dictado providencia de primer grado de apremio contra los contribuyentes deudores de dicho Sindicato.

Nombramiento.

Ha sido nombrado agente ejecutivo del pósito de Enix don Juan García Mullor.

Una circular.

El gobernador civil ha dictado una circular ordenando a los alcaldes la remisión de altas y bajas de electores para la rectificación del censo.

El «Malagueño» se dirige

Por la policía fué detenido ayer un sujeto llamado Juan Muñoz Rando (*El Malagueño*), en el momento en que se diera la vuelta gastando alegremente con amigos y amigas unas pesetas que no eran suyas.

Dicho individuo fué enviado por don Francisco Burgos Seguí a que comprara pintura para pintar un laud propiedad de dicho señor, quien le entregó la suma de 125 pesetas que el «Malagueño» creyó más oportuno emplear en divertirse.

Fué puesto a disposición del juzgado.

Relojería Francesa

PASEO DEL PRINCIPE, 14
(Antiguo Local del Optico)
JOYERIA, PLATERIA, OPTICA, ELECTRICIDAD Y ARTICULOS PARA REGALOS

Esta casa compra por todo su valor toda clase de Alhajas, Oro, Plata y Platino.

Al lado de la Papelería de Moya

SE VENDE O TRASPASA

establecimiento. Condiciones ventajosas.

Informar: Colegio de niños Plaza de Canalejas, número 4

Rodriguez Boti

Consulta especial de matriz de 11 a 1 y de 3 a 5. Gratis a los pobres de 8 a 9. Asistencia a partos. Sebastián Pérez 4 Almeria

La Campana RESTAURANT

Se impone visitar este acreditado establecimiento por su comodidad, curiosidad y buen servicio.

PRECIOS MUY ECONOMICOS

VISITAD LA CAMPANA

LOS SOMBROS DE PAJA se venderán esta temporada MÁS BARATOS QUE NUNCA

En la Sombrerería de Sucesor de ROSALES Y ULIBARRI

sombreros forma Jipi-Japa para niños a 3 pesetas Los mismos sombreros para caballero a 3'50 pesetas. Canotiers rustic finísima ala doble a pesetas 6. Sombreros Jipi-Japas auténticos de Bogotá a pesetas 18 y 20. Canotiers rustic con picos para caballero a pesetas 4. Canotiers rustic canto grueso (última novedad) a pesetas 8.

Gorras elegantísimas, inmenso surtido en bateleras de paja y piqué para niños y niñas. Nadie debe comprar sombreros de verano sin consultar los precios de esta casa.

Calle de las Tiendas, núm. 4. - Ventas al contado

POR TELEGRAFO

De nuestro corresponsal en Madrid, señor Sánchez Ortiz.

LAS CORTES

Senado

Comienza la sesión a la hora acostumbrada:

Preside el señor Sánchez Toca

El señor Uriel protesta de los sucesos ocurridos en la cuenca minera de Aller.

Le contesta el ministro de la Gobernación señor Fernández Prida.

Promuévese un incidente al tratarse de la aprobación de los puertos franceses de Barcelona y Santander.

Se aprueba después de ligera discusión el presupuesto de Gracia y Justicia.

Y se levanta la sesión.

Congreso

A la hora acostumbrada da comienzo la sesión.

Preside el señor Sánchez Guerra.

En los escaños y tribunas regular animación.

El señor Balpardo pide que se castigue a los culpables de la agresión de que fué hecho objeto el alcalde de Portugalete.

Dice que el clero de Vizcaya es separatista a causa de las enseñanzas tendenciosas que se dan en los seminarios.

El señor Perarnau solo cita que se persigue el empleo de la dinamita para la pesca en las costas gallegas.

El señor de los Ríos habla de la necesidad de implantar ciertos acuerdos con la sociedad de naciones.

El señor Saborit se ocupa de los sucesos ocurridos en Mieres, protestando energicamente de la barbara represión de la fuerza pública que ocasionó tantas víctimas.

Asegura que todas las víctimas pertenecen al sindicato socialista y dice que los sucesos son debidos a la manera de proceder del marqués de Cornillas.

Termina pidiendo que se abra una información completamente imparcial para depurar los hechos.

Le contesta el señor Allende-Salazar, relatando los sucesos, según la referencia oficial del gobernador.

El señor Saborit manifiesta que todo el mundo conocía el peligro

que existía en el Concejo de Aller.

Protesta de que el gobierno se deje dominar por una empresa por compromisos de familia.

Indica que en Peñarroya amenazan ocurrir hechos análogos.

A continuación se da lectura a una proposición, en la que se pide se realice una inspección en los periódicos que disfrutan el anticipo reintegrable para evitar que se reputen los abusos en que algunos han incurrido.

A apoya esta propuesta el señor Ortega Gasset.

El ministro de Hacienda anuncia que instruirá un expediente de investigación para comprobar si efecto hay abusos.

En su vista el señor Ortega Gasset retira su proposición.

Seguidamente entra en el orden del día.

Son aprobados varios dictámenes.

Figura entre estos uno sobre las excepciones tributarias de los sindicatos industriales y mercantiles.

Continúa discutiéndose la reforma de alquileres.

Intervienen los señores Besteiro, Casset y otros diputados.

El señor Alonso Bayo apoya un voto particular modificando algunos artículos.

En la presidencia

Hoy estuvieron en la presidencia conferenciando con el señor Allende-Salazar el obispo de Vitoria, el director general de Navegaciones y Pesca marítima y varios consejeros de distintas empresas ferroviarias.

El señor Perarnau solo cita que se persigue el empleo de la dinamita para la pesca en las costas gallegas.

El señor de los Ríos habla de la necesidad de implantar ciertos acuerdos con la sociedad de naciones.

Le contesta el señor Saborit, se ocupa de los sucesos ocurridos en Mieres, protestando energicamente de la barbara represión de la fuerza pública que ocasionó tantas víctimas.

Asegura que todas las víctimas pertenecen al sindicato socialista y dice que los sucesos son debidos a la manera de proceder del marqués de Cornillas.

Termina pidiendo que se abra una información completamente imparcial para depurar los hechos.

También estuvo en el ministerio conferenciando extensamente con el general Villalba el general Alfonso.

El señor Saborit manifiesta que todo el mundo conocía el peligro

motivo de la sentencia y encarcelamiento del jefe de la estación de Puente Genil, por abandono de la caja y documentación con motivo de la última huelga, se han declarado nuevamente en huelga los ferroviarios de las secciones de Badilla, Algeciras y Granada.

Al llegar a Bobadilla el expreso de Madrid fué acogido hostilmente por los grupos de huelguistas, aprediendo el tren y obligando al maquinista a que lo abandonara.

La guardia civil vigila la línea para evitar que se cometan cesaciones y ocurrían desordenes.

Vecindario amotinado

Telegrafian de Palencia que en el pueblo de Palenzuela se amotinó parte del vecindario al tomar posesión de su cargo el nuevo magistrado titular.

La multitud invadió el Ayuntamiento protestando en forma airada.

Algunos se subieron a la mesa, destrozándola.

Uno de los protestantes se fracturó una pierna.

La guardia civil intervino apagando los ánimos.

Noticias de Barcelona

Recibense desde Barcelona las siguientes noticias:

En la Audiencia se ha visto la causa contra Antonio Tejero, procesado por ultrajes a la nación.

El fiscal pidió para el procesado un auto de prisión y su defensor abogó por su absolución.

A pesar de que en la reunión de patrones y obreros de peluquería llegue a un acuerdo, hoy resolvieron algunos grupos los establecimientos del gremio, obligando a cerrar.

El viernes se celebrará Consejo de guerra contra Luisa Moreno, detenida en la plaza de Cataluña en el momento en que repartía un folleto sedicioso titulado «Manuel del Soldado».

Ha sido aprobada por la Capitanía general la sentencia del Consejo de prensa que condenó a un año de prisión correccional al payaso Francisco Sanmartín por agresión a la fuerza armada.

Consultorio de M. Vázquez. Medicina municipal. Enfermedades de los niños, píc, vendres y niños. Consulta de 1 a 8 - Puerta de Pachacá